



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako
Idazkaritza Nagusia
Europako Gaietarako Zuzendaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de
Acción Exterior
Dirección de Asuntos Europeos

Nota sobre 5ª RONDA DE NEGOCIACIONES DEL BREXIT

Fechas: Semana del 9 a 12 de octubre de 2017

PRINCIPALES RESULTADOS

Una vez más, la quinta sesión de las negociaciones sirvió para dejar constancia de la situación de bloqueo, especialmente en las cuestiones financieras.

En el área de los derechos de los/as ciudadanos/as, una vez acordado el efecto directo del Acuerdo de retirada y que la interpretación de los derechos de los/as ciudadanos/as será totalmente coherente en la UE y en el Reino Unido, la reagrupación familiar y la exportación – a la UE – de los derechos adquiridos en el Reino Unido continuaron en el centro de las discusiones. Mientras tanto, el Reino Unido informó de que seguía trabajando en un procedimiento simplificado para la tramitación de sus derechos.

Con respecto a Irlanda, se acordaron unos principios básicos sobre la Zona de Viaje Común y se continuó con el intenso trabajo de identificar y planear las áreas de trabajo de la cooperación entre el Norte y el Sur en el marco de los Acuerdos de Viernes Santo. Por último, se acordaron los seis principios básicos propuestos por la UE en septiembre, que guiarán los trabajos en aras de proteger los Acuerdos del Viernes Santo.

Sin embargo, en esta ronda, el acuerdo financiero fue el tema más conflictivo, encontrándose en una situación de bloqueo. A pesar de que el Reino Unido haya reconocido que cumplirá con sus compromisos, sigue faltando concreción a la hora de definirlos, aumentando la impaciencia de la UE. El Reino Unido a su vez, acusa al equipo negociador de la UE de falta de flexibilidad y de creatividad.